

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 248

### COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día: 17 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2006

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial –decreto 1.407/04– y cuestiones conexas. **Sartori**. (1.365-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se solicitan informes al Ministerio de Defensa sobre el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial –decreto 1.407/04–. Estado de la compra de 69 radares; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitarle informes sobre el Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial –decreto 1.407/04–. Y el estado de la compra de 69 radares.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2006.

*Jorge A. Villaverde. – Alfredo V. Cornejo. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Luis G. Borsani. – Remo G. Carlotto. – Carlos A. Caserio. – Eduardo V. Cavadini. – Horacio R.*

*Colombi. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Luis A. Ilarregui. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. Rodríguez. – Ricardo A. Wilder.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Ministerio de Defensa de la Nación, informe sobre el estado en que se encuentra la compra de 69 radares, basados en el decreto presidencial 1.407 del mes de octubre del año 2004, que establece el llamado Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial.

*Diego H. Sartori.*